



REF.: Solicitud Patente de Alcohol giro
"RESTAURANTE DE TURISMO"

Departamento de Rentas
GGV/MRR/FGR/MCE/mce

SANTA CRUZ, diciembre 16 del año 2015.-

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones,

CONSIDERANDO:

La solicitud y el Informe N° 191, de fecha diciembre 16 del año 2015, presentados por el Departamento de Rentas; el Informe N° 39, de la Directora de Control y el Certificado N° 462, de aprobación del Concejo Municipal, de fecha diciembre 15 del año 2015,

DECRETO:

EXENTO N° 2.583.- /

APRUEBESE solicitud Patente Alcohol clase "Id" giro
"RESTAURANTE DE TURISMO", con domicilio comercial en _____ de la
comuna de Santa Cruz, a nombre de la señora **MARÍA VICTORIA VÁSQUEZ MUÑOZ, R.U.T.**
N° _____, con domicilio particular en _____ de la comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN M. GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Secplan

c.c.:

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría